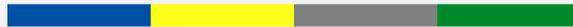


H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024



QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.
ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.

Siendo las 10 horas con 40 minutos del día veintiséis del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en el Salón de Presidentes del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la quincuagésima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Dr. Miguel Ángel Romo Raudales, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación o desaprobación del H. Ayuntamiento de la autorización al Presidente Municipal, para que emita declaración de que el predio urbano en que se encuentra edificado el mercado Juárez, forma parte del patrimonio del municipio.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la propuesta del Presidente Municipal, para nombrar al encargado de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.

El Dr. Miguel Ángel Romo Raudales, Presidente Municipal instruye al Secretario de gobierno que proceda a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

| NOMBRE | CARGO | PRESENTE | AUSENTE |
|--|----------------------|----------|---------|
| DR. MIGUEL ÁNGEL ROMO RAUDALES | PRESIDENTE MUNICIPAL | ✓ | |
| L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ | SINDICA MUNICIPAL | ✓ | |
| C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ | REGIDOR | ✓ | |
| C. EMILIA LORENA HERRERA BAÑUELOS | REGIDORA | ✓ | |
| LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ | REGIDOR | | X |
| MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ | REGIDORA | ✓ | |
| C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ | REGIDOR | ✓ | |
| L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ | REGIDORA | | X |
| C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO | REGIDORA | ✓ | |
| MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES | REGIDORA | ✓ | |
| PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES | REGIDORA | | X |

El Secretario del H. Ayuntamiento informa, en virtud de encontrarse presentes 08 los 11 integrantes del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a las 10:42 horas.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación o desaprobación del H. Ayuntamiento de la autorización al Presidente Municipal, para que emita declaración de que el predio urbano en que se encuentra edificado el mercado Juárez, forma parte del patrimonio del municipio.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la propuesta del Presidente Municipal, para nombrar al encargado de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden día.

PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación o desaprobación del H. Ayuntamiento de la autorización al Presidente Municipal, para que emita declaración de que el predio urbano en que se encuentra edificado el mercado Juárez, forma parte del patrimonio del municipio.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Comenta la Síndico en una sesión pasada se sometió a aprobación el punto de la certeza jurídica del edificio de la presidencia municipal y actualmente ya contamos con las escrituras; ahora se pretende realizar el mismo trámite, pero con el edificio del mercado Juárez, es muy importante que el municipio tenga escritura de los bienes muebles con los que cuenta el municipio porque en las observaciones de auditoría queda registrado que este municipio no tiene escriturados los bienes inmuebles, se planea que para una próxima sesión de cabildo se traerá a votación la escrituración del jardín.

Se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

Con base en la imposición de las actuaciones del expediente que tuvimos a la vista, de regularización de un bien del dominio público del municipio, se aprueba el mismo por unanimidad, y se autoriza al Ciudadano Presidente Municipal, Doctor Miguel Ángel Romo Raudales, para que dentro del plazo legal emita declaración de que el inmueble en comento forma parte del patrimonio del municipio, y disponga que la copia certificada de la declaratoria de referencia surta efectos de título de propiedad, para cuyo fin ordenará la remisión al Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, para que se inscriba sin necesidad de protocolización notarial ni de otro trámite y/o requisito previstos para los actos de dominio privados.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la propuesta del Presidente Municipal, para nombrar al encargado de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Toma la palabra el Presidente para informar que es necesario que se nombre a un encargado de protección civil y bomberos, porque es un departamento que no

puede estar sin una persona que se haga responsable, propone que el encargado sea Braulio, ya que él es una persona muy comprometida con el servicio que se brinda en protección civil, está muy capacitado y tiene mucha experiencia. En una plática que tuvo con los elementos de protección civil ellos mencionaron que el indicado para ocupar el cargo sería Braulio.

Agrega la Regidora Mtra. Hilda Guerrero Viramontes, es un buen elemento, le ha solicitado algunos servicios y el muy amablemente acude.

Dice el Regidor C. Gustavo Alfonso de la Torre Márquez, lo importante es, que es un trabajador que ya estaba laborando en la corporación.

Se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del C. José Braulio Rodríguez Escobedo como encargado de la Coordinación de Protección Civil a partir del 26 de marzo del año 2024.

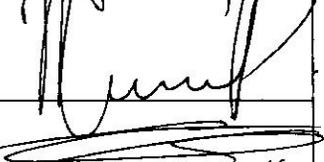
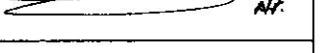
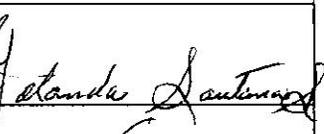
Acto seguido se le toma protesta de ley.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Asuntos generales.

No se tuvieron asuntos generales.

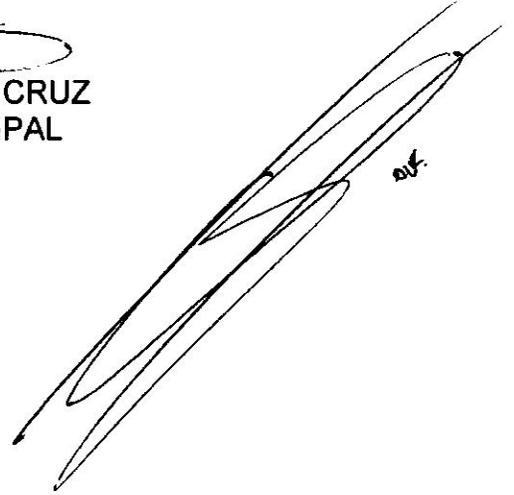
PUNTO NÚMERO SEIS.- Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la quincuagésima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública siendo las 11 horas con 53 minutos del día veintiséis del mes marzo del año dos mil veinticuatro.

| CARGO | NOMBRE | FIRMA |
|----------------------|--|--|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | DR. MIGUEL ANGEL ROMO RAUDALES |  |
| SÍNDICA MUNICIPAL | L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ |  |
| REGIDOR | C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ |  N.F. |
| REGIDORA | C. EMILIA LORENA HERRERA BAÑUELOS | Emilia Lorena Herrera B. |
| REGIDORA | LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ | |
| REGIDORA | MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ |  |
| REGIDOR | C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ |  |

| | | |
|----------|--|--------------------------|
| REGIDORA | L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ | |
| REGIDORA | C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO | Josefin Hernandez Torbio |
| REGIDORA | MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES | Hilda Guerrero V. |
| REGIDORA | PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES | Raquel Juarez Cortes |


ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


D.E.



TLALTENANGO

GOBIERNO MUNICIPAL

— 2021 - 2024 —

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.